

Instrucciones para llenar el Formulario Informativo de Casos Civiles en Texas

Se debe llenar y entregar un formulario informativo en casos civiles cuando se presenta una solicitud o petición original para iniciar un nuevo caso civil; o de derecho familiar, o de tribunal testamentario, o de casos para salud mental; o también cuando se presenta una petición o un pedimento para modificar el fallo o para efectuarlo en un caso de lo familiar. La información debe de ser la más actualizada al momento de ser presentada. Si la petición original, la solicitud, o la petición o pedimento para modificar al fallo es presentada electrónicamente, el formulario informativo del caso no debe ser el documento principal.

Este formulario, aprobado por el Consejo Judicial de Texas, tiene por objetivo recopilar información que se usará únicamente para propósitos estadísticos y administrativos. No reemplaza ni suplementa la presentación o citación de alegatos formales u otros documentos como lo requiere la ley. El formulario no constituye una solicitud de revelación de pruebas, una respuesta o suplementos y no es admisible en un juicio.

El abogado o persona que se está auto-representando (*pro se*)—demandante/solicitante—que presenta el caso o el pedimento para modificar el fallo, debe de llenar el formulario de la siguiente manera:

1. Datos

a) Datos de la persona que llene el formulario del caso. Llene la siguiente información:

- nombre;
- dirección;
- ciudad, estado y código postal;
- correo electrónico;
- número de fax, si está disponible;
- si la persona es un abogado, número de Colegio de Abogados del Estado; y
- firma. (*AVISO: Cuando se entrega electrónicamente un formulario informativo, la firma puede ser una imagen de escáner o “/s/” y en el espacio correspondiente a la firma, debe de aparecer, escrito a máquina, el nombre de la persona que ha completado el formulario informativo del caso.*)

b) Nombre de las partes en el caso. Escriba los nombres de los/las:

(*AVISO: Si el nombre de una de las partes tiene que ser confidencial, escriba solamente las iniciales de la parte.*)

- demandantes o solicitantes;
- demandados o actores; y
- en casos sobre la manutención de los menores, partes adicionales en el caso, incluyendo:
 - padre que tiene la custodia;
 - padre que no tiene la custodia; y
 - supuesto padre.

Adjunte documento adicional como sea necesario para nombrar a todas las partes.

c) Persona o entidad que llenó el documento. Indique si la persona llenando el documento o entidad para quien se le está llenando el documento es:

- el abogado del demandante o solicitante;
- *pro se* (se auto representa) demandante o solicitante;
- Agencia de Título IV-D; o
- otro (proporcione nombre de la persona o entidad).

2. Tipo de caso

Seleccione la categoría del caso que mejor refleja el tema más importante del caso. Sólo seleccione uno.

3. Procedimiento o remedio

Si le corresponde, seleccione cualquier procedimiento o remedio disponible que busca en el caso. Puede seleccionar más de uno.